

ATLAS MOLY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y objeto social

Atlas Moly S.A., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 20 de enero del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del 2006. La compañía hasta el año 2013 era una subsidiaria directa de Atlas Moly Investment Corp. Una entidad de capital privado localizada en Ontario – Canadá. Durante el 2013 la compañía fue adquirida por la Compañía Excelmoro S.A., Compañía Ecuatoriana de capital privado. El objeto social de la compañía constituye principalmente el ejercicio de la actividad minera en todas sus fases, incluyendo la prospección, exploración, procesamiento, fundición, refinación, distribución, comercialización, transporte a través de terceros.

En los años 2006 y 2007, la compañía adquirió, a través de un contrato de cesión y transferencia de derechos mineros, la concesión del área denominada "Tres Chorreras", la cual está formada por 49 hectáreas y se encuentra ubicada en el cantón Pucara de la provincia de Azuay. La concesión fue otorgada por la Asociación de Mineros Autónomos "La Chorrera" que a su vez fue otorgada por la Dirección Regional de Minería de la provincia de Azuay.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía, se encontraba en estado pre-operativo, y ha financiado sus operaciones a través de los recursos por sus partes relacionadas en calidad de provisión de fondos. Por lo cual todos los costos y gastos incurridos por la compañía en dicha fase han sido activados de acuerdo a la política definida por la Administración de la compañía en base a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, así como disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador y a la práctica contable establecida o permitidas por las Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador. La recuperación de dichos costos y gastos dependerá básicamente de los recursos financieros adicionales que la compañía obtenga para completar el programa de inversión y etapa de Exploración principalmente en la concesión del área de "Tres Chorreras" y de encontrar reservas mineras económicamente explotables que le permitan llevar a cabo sus actividades productivas y generar los ingresos necesarios para absorber los costos y gastos diferidos. A la fecha de emisión de este informe los estudios técnicos realizados por la compañía, han permitido establecer que el proyecto "Tres Chorreras" cuenta con "recursos" que permiten pronosticar la posible existencia de reservas económicamente explotables de Oro.

Como parte de una reforma profunda al sector minero, que inicio en el año 2008, a través de la emisión del Mandato Constitucional No. 6 durante el año 2009 se realizó la promulgación de la nueva Ley de Minería (RO-Suplementario 517 del 29-I-2009) y de su Reglamento de aplicación (RO-Suplementario 67 del 16-XI-2009), las cuales incorporaron importantes modificaciones en relación con la legislación anterior tales como: Incrementos en el costo de las patentes, el establecimiento de las tasas de regalías pagaderas al Gobierno por la producción de minerales (5% de las ventas menos ciertos gastos del proceso incurridos en el proceso de refinación y transporte, aplicable a los casos donde el contrato suscrito corresponda a explotación minera, y en la participación de utilidades se aplicara 3% para Trabajadores y el 12% restante será pagado al Estado. Adicionalmente se estableció que los concesionarios mineros. Previa al inicio de la fase de Explotación, deberán suscribir con el Estado i) Un contrato de Explotación Minera

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(concede todos los derechos de explotación y comercialización sobre los minerales) o ii) Un contrato de prestación de servicios (establece el reembolso de las inversiones realizadas y el pago de una tarifa por servicios de Explotación), Según acuerdo de la las partes.

Patentes

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las concesiones son otorgadas mediante un título que permite realizar de exploración y explotación minera por un periodo renovable de hasta 25 años. Estas concesiones están sujetas al pago anual por adelantado de derechos de patentes en valor equivalente a: i) 2.5% de la remuneración básica unificada durante la etapa de exploración Inicial. ii) 5% de una remuneración básica unificada durante la etapa de exploración avanzada y evaluación económica y, iii) 10% de la remuneración básica unificada en etapa de explotación.

Recuperación de Gastos de Exploración y evaluación e inversión en Activos Fijos.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía ha diferido parte de los gastos incurridos en la exploración y evaluación de concesiones mineras. Al 31 de diciembre del 2013 estos gastos alcanzan un total USD6.588.449. La recuperación de dichos gastos diferidos e inversiones en Activos Fijos, depende de que la compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar las fases de exploración avanzada, construcción de la mina e inicie la etapa de explotación y genere suficientes ingresos que le permitan absorber la amortización de los referidos Costos Amortizados.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de octubre del 2015 de la Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Atlas Moly S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

ATLAS MOLY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32	Enmienda, 'Instrumentos financieros: presentación' - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de enero del 2014
NIIF 10, 12 y NIC 27	Enmienda, 'Consolidación de entidades de inversión' - Modificaciones hacen que muchos fondos de inversión y otras entidades similares, estén exentos de la consolidación de la mayoría de sus filiales.	1 de enero del 2014
NIC 36	Enmienda, 'Deterioro de los activos' - Aclara divulgaciones de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados.	1 de enero del 2014
NIC 39	Enmienda, 'Reconocimiento y medición: renovación de derivados' - Interrupción de la contabilización de los instrumentos de coberturas de acuerdo a criterios específicos.	1 de enero del 2014
NIIF 9	'Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2015
IFRIC 21	'Gravámenes' - Interpretación de la NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	1 de enero del 2015

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos con instituciones financieras" cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Prestamos con instituciones financieras: representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones Financieras a Corto y Largo Plazo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) **Cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2013, corresponden transacciones mantenidas por distintas circunstancias. Estas cuentas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.
- b) **Prestamos con instituciones financieras:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) **Obligaciones Financieras por Pagar:** Son obligaciones de pago por préstamos obtenidos para la construcción de los bienes inmuebles de su propiedad.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2.4.3. Deterioro de Activos Financieros:

La Compañía evalúa anualmente el establecer una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista la evidencia objetiva de que la compañía, no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

2.5 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Otros Desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento de activos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de las propiedades y equipos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año a exploración y evaluación o gasto del periodo, según corresponda.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

	<u>Vida Útil</u>
Edificio e instalaciones	5-50 años
Maquinaria y equipos	3-20 años
Vehículos	5-10 años
Muebles y enseres	4-10 años
Equipos de Computación	3-4 años

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

2.7 Concesiones Mineras

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotable se amortizan a partir de la fecha de producción sobre la base del método de unidades producidas. En caso que la compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de Resultados.

2.8 Activos de exploración y evaluación

Los activos para la exploración y evaluación tanto en su medición inicial, así como posterior se medirán por su costo y se clasificarán en:

- a) Activos para la exploración y evaluación de intangibles, y
- b) Activos para la exploración y evaluación de tangibles.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos por exploración y evaluación de tangibles se reconocerán aplicando los mismos procedimientos establecidos en la política de Propiedades y Equipos de las compañías; en medida que se consuman estos activos tangibles pasaran a formar parte de los activos por exploración y evaluación de intangibles.

Los activos de exploración y evaluación son cargados a gastos según se incurren considerando el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados.

Los desembolsos que no califiquen con el criterio de ser incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son registrados en el gasto del periodo.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocerán como activos para la exploración y evaluación.

La compañía no aplicara esta política a los desembolsos en que haya incurrido:

- a) Antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada.
- b) Después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso natural.

2.9 Estimaciones de recursos y reservas minerales

Las Reservas Minerales constituyen un estimado de la cantidad de mineral que se puede extraer, legal y económicamente de las concesiones mineras de la compañía. La compañía realiza estimaciones de sus recursos y reservas minerales, sobre la base de la información que las personas debidamente capacitadas recopilan en base mantiene empleados bajo relación de dependencia; por lo que, de acuerdo al criterio de sus asesores legales, ha constituido pasivos y/o provisiones por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

2.10 Deterioros de activos no financieros (activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

de uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En caso de que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2013, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que las operaciones de la compañía aún no han iniciado y no hay indicios de deterioro.

2.11 Provisiones

2.11.1 Generales

La Compañía realiza anualmente el análisis para establecer una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados.

Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

2.11.2 Remediaciones medio ambientales

La compañía registrará el valor presente de los costos estimados de las obligaciones legales y posibles obligaciones necesarias para restaurar los lugares de operación en el período en que se incurra en la obligación. La naturaleza de estas actividades de restauración incluye el desmantelamiento y la eliminación de estructuras, la rehabilitación de las minas y las represas de relaves, el desmantelamiento de las instalaciones de explotación el cierre de las instalaciones y sitios de desechos y la restauración, recuperación y revegetación de las zonas afectadas.

La obligación generalmente, surge cuando el activo está instalado en el suelo o el medio ambiente se altera en el lugar de producción. Cuando la responsabilidad es inicialmente reconocida, el valor presente del

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

costo estimado es capitalizado incrementando el importe en libros de los activos relacionados con la minería en la medida que se hayan incurrido antes de la producción de minerales relacionados. Con el tiempo, el pasivo descontado incrementa por el cambio en el valor actual, basado en las tasas de descuento que reflejen las evaluaciones actuales de mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

La reversión periódica del descuento se reconocerá en el estado de resultados como un costo financiero. Perturbaciones adicionales o cambios en los costos de rehabilitación serán reconocidos como adiciones o cargos a los activos correspondientes y rehabilitación del pasivo cuando se ocasionen.

Para los lugares cerrados, los cambios en los costos estimados se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados.

2.12 Provisión por Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, sin embargo se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2.13 Beneficios a empleados

La Compañía mantiene empleados bajo relación de dependencia; por lo que, de acuerdo al criterio de sus asesores legales, ha constituido pasivos y/o provisiones por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera los detallados de la manera que sigue:

- a) Vacaciones.- Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- b) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo – Provisiones para jubilación patronal y desahucio.- El código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

una misma compañía. Además dicho código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. La compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por empresas especializadas, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones se registran directamente en resultados.

2.14 Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Esta reserva fue apropiada de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden principalmente por la venta de alimentos de consumo. Se reconocen en el período contable en el que se prestan.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones, la compañía siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de sus accionistas considerando que existen variedad de riesgos financieros.

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- a) Riesgo de mercado:
- b) Riesgo de crédito:
- c) Riesgo de liquidez:

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. En la medida que empiece a generar los flujos por la maduración de sus operaciones se espera que esta dependencia de capital de terceros disminuya.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2013</u>
Bancos Locales (1)	<u>444</u>
	<u>444</u>

(1) Corresponden a valores en cuentas corrientes de Banco de la Producción y Cooperativa Jardín Azuayo.

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013
Cuenta por Cobrar Anticipos a Terceros	97
Cuentas por Cobrar Produbanco (1)	47.221
	<u>47.318</u>

(1) La cuenta por cobrar Produbanco corresponde a pólizas de acumulación que tuvieron su vencimiento 19 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de corte de no fueron renovadas por lo que no generaban intereses

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	2013
<u>Corriente</u>	
Impuestos Anticipados	180
Credito Tributario IVA	10.669
	<u>10.850</u>

8. ACTIVOS FIJOS

	2013
Terrenos	40.000
Activos depreciables	267.298
(-) Depreciación acumulada	(264.752)
	<u>42.546</u>

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. CARGOS DIFERIDOS

	<u>2013</u>
Mina Tres Chorreras (1)	6.543.783
Sahuarpirca	44.565
Narihuña	100
	<u>6.588.448</u>

(1) La mina Tres Chorreras que se encuentra en proceso de exploración, se detalla de la manera que sigue:

Operaciones del campo	1.583.770
Ambiental, salud y seguridad	138.573
Geología	898.546
Relaciones comunitarias	74.651
Logística	212.738
Gastos administrativos	3.088
Concesión derechos mineros	3.632.417
	<u>6.543.783</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2013</u>
Otras cuentas por pagar (1)	66.529
	<u>66.529</u>

(1) Corresponde a montos provisionados por pagos de patentes de años anteriores

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2013

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar - relacionadas
Atlas Moly Investment Corp

6.579.171

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

13. GASTOS

2013

Sueldos, Salarios y Demás Remuneraciones	29274
Aportes a la Seguridad Social (incluido F. Reserva)	5880
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	14841
Gasto Planes de Beneficios a Empleados	2545
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	49764
Remuneraciones a Otros Trabajadores Autónomos	223
Arrendamiento Operativo	11887
Promoción y Publicidad	500
Transporte	5423
Gasto de Gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y	271
Gastos de Viaje	2147
Agua, Energía y Telecomunicaciones	3567
Notarios y Registradores de la propiedad o Mercantil	282
Impuestos Contribuciones y Otros	8661
Suministros Materiales y Otros	864
Servicios Profesionales	3827
Otros Gastos	3274
Iva considerado como gasto	7736
Propiedad Planta y Equipo	2947
Comisiones	1912
Otros Gastos Financieros	179
Otras Perdidas	1260
Intereses y Multas	52

157.314

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CONTINGENCIAS

A la fecha de la emisión de los estados financieros la compañía mantiene pendiente de resolución los siguientes asuntos:

1. Litigios pendientes al 31 de diciembre del 2013:

• **Planteados por Atlas Moly S.A.**

- En el ejercicio fiscal 2013, Atlas Moly S.A., con mi patrocinio demandó ante el Tribunal Distrital de los Fiscal No. 3 con sede en Cuenca, en juicio No. 0150120130035, contra la Directora Financiera del Gobierno Descentralizado Municipal de Pucara y subsidiariamente al Alcalde del Cantón Pucara y Procurador Sindico del gobierno Descentralizado Municipal de Pucara, impugno el Título de Crédito emitido por supuestas obligaciones tributarias pendientes del año 2010, por el valor de USD15,971. Dicha causa se encuentra concluida con la orden de archivo, con fecha 16 de mayo del 2013.
- En la vía penal Atlas Moly S.A. presento acusaciones particulares en los procesos penales instaurados por la invasión al área minera Tres Chorreras, de propiedad de Atlas Moly S.A. y por la sustracción del material aurífero existente en la indicada área minera Tres Chorreras, los mismos que fueron iniciados en el año 2011 ante el Juez Décimo Tercero del Azuay.
- Se mantuvo en trámite en la Segunda Sala del Tribunal Distrital No.1 de lo Contencioso Administrativo la demanda presentada en el año 2009 contra el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, con la cual se impugna la resolución de archivo del trámite de concesión minera del área de NARIHUIÑA1, dictada por la Directora Regional de Minería del Azuay en aplicación del Art. 6 del Mandato constituyente No. 6, Publicado en el Registro Oficial No. 321, con fecha 22 de abril del 2008, habiéndose presentado la prueba respectiva.

• **Planteados contra Atlas Moly S.A.**

- En el Periodo que corresponde al año 2013, no se ha conocido de demandas y juicios que se hayan planteado contra Atlas Moly S.A. Según la respuesta a la carta de confirmación a abogados recibida el 15 de septiembre del 2015, emitida por la Dra. Catalina Vintimilla Crespo, Matrícula No. 1406 C.A.A.

2. Reclamos Administrativos

- En la vía administrativa se mantuvieron las acciones para la defensa de los derechos mineros de Atlas Moly S.A., por la invasión y robo de los bienes relacionados con la concesión minera TRES CHORRERAS, siendo estos los siguientes:

ATLAS MOLY S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Amparo administrativo que fue otorgado por la Agencia de Regulación y Control Minero a favor de Atlas Moly S.A., mediante resolución del 12 de junio del 2013.
- Mediante resolución con fecha 25 de septiembre del 2012, la Coordinadora Jurídica del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables confirmó los actos administrativos mediante los cuales la Dirección Regional de Minería del Azuay archivó los trámites pendientes solicitados por Atlas Moly S.A., para la obtención de varias concesiones mineras y declaró la caducidad de las concesiones mineras de aquellas áreas otorgadas a favor de la compañía, pero que no tenían presentado aún el Estudio de Impacto de Ambiental. Este Acto Administrativo estuvo basado en el Mandato Constituyente No. 6, publicado en el Registro Oficial No. 321, de fecha 22 de abril del 2008. Debiendo aclarar que la compañía no ha entablado ninguna demanda en la vía judicial contra el Estado por estos actos administrativos y por el transcurso del tiempo ya no hay esta posibilidad.
- En conclusión Atlas Moly S.A. ha planteado acciones para la defensa de sus derechos que han sido violentados por varias personas y se mantiene el impulso de estas acciones constantemente. Las Acciones planteadas en contra de la compañía se encuentran archivadas, por improcedentes.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16/10/2015), no produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.